

# I GYMKANA FOTOGRÁFICA SOLIDARIA CIUDAD DE MURCIA 2018

## BASES

### Primera.

Organizado por la FUNDACIÓN CATTELL PSICÓLOGOS (en adelante denominada FCP) se convoca a la participación de cualquier persona sea o no profesional de la fotografía, en la Primera Gymkana Fotográfica Solidaria Ciudad de Murcia 2018, en adelante denominada Gymkana Fotográfica.

### Segunda.

Quienes decidan su participación y se inscriban en la Gymkana Fotográfica expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Las bases del concurso se rigen por la Ley española. Los participantes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Murcia para la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse.

### Tercera.

La Gymkana Fotográfica se llevará a cabo durante la mañana del sábado 26 de mayo de 2018 de 10:30 a 14 horas. A lo largo de todo este periodo se realizarán las 7 fotografías sobre las pruebas especificadas en cada una de las 7 postas situadas en 7 plazas y jardines de la ciudad de Murcia:

- Primera posta/estación: Jardín de la Pólvora.
- Segunda posta/estación: Avda. de la Libertad.
- Tercera posta/estación: Plaza del Teatro Romea
- Cuarta posta/estación: Plaza de Santo Domingo
- Quinta posta/estación: Plaza del Cardenal Belluga
- Sexta posta/estación: Glorieta de España
- Séptima posta/estación: Jardín del Malecón

### Cuarta

Todos los participantes deberán presentarse el **26 de mayo de 2018** en el punto de información situado en la primera posta en el Jardín de la Pólvora, junto al museo taurino, y en el horario de 10 a 12:30, para acreditarse y recoger el pasaporte con su número de inscripción que deberán entregar con las 7 pruebas selladas en la séptima posta situada en el Jardín del Malecón antes de las 14 horas del mismo día.

Además, en esta misma posta se les facilitará la información sobre la primera de las pruebas a realizar. Las pruebas de las 7 postas se mantendrán en secreto hasta ese día.

Las personas que deseen participar podrán inscribirse a través de la web (<http://fundacioncattellpsicologos.org/gymkana-fotografica/>) hasta el **23 de mayo de 2018** abonando la cuota de inscripción individual (5 €) o grupal (10 €) que podrá hacerse efectiva mediante transferencia bancaria al número de cuenta de la FCP. También podrán inscribirse a lo largo del mismo día de la Gymkana Fotográfica en la posta número 1 abonando la cuota en metálico y

aportando sus datos personales, fecha de nacimiento, y autorización paterna en caso de ser menor de edad.

Al realizar la inscripción, los participantes deberán decidir si se presentan de forma individual o en grupo.

Todos los participantes menores de edad deberán presentar el 26 de mayo de 2018 la correspondiente autorización firmada por uno de sus progenitores/tutores.

El dinero de la inscripción no se devolverá a pesar de que un usuario inscrito finalmente no pueda participar por cualquier razón.

#### **Quinta.**

Los participantes inscritos deberán enviar tres de las siete fotografías realizadas a la dirección de correo [info@fundacioncattellpsicologos.org](mailto:info@fundacioncattellpsicologos.org) desde el 26 de mayo hasta las 23:59 horas del domingo 27 de mayo de 2018, identificándose con su nombre y su número de inscripción. No se admitirán más de tres fotografías. Para optar al premio los participantes deberán completar todas las pruebas obligatorias que se propongan. Si desean optar al premio Aguas de Murcia, una de las tres fotografías enviadas debe ser la realizada en la posta número 1.

La FCP se reserva el derecho a eliminar cualquier fotografía que a juicio de la organización sea inadecuada, ofensiva, injuriente o no acorde a la temática propuesta.

#### **Sexta.**

El jurado decidirá por mayoría las fotografías que resulten ganadoras. El jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable.

#### **Séptima.**

El ganador del primer premio del concurso será premiado con 500 euros en efectivo (premios sujetos a legislación fiscal vigente en materia de IRPF). Por otra parte, habrá varios premios adicionales que se indicarán en la sección de eventos de la web de la FCP antes del acto de entrega de premios.

El jurado podrá declarar desiertos aquellos premios en los que considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente.

Los ganadores serán premiados en un acto de entrega de premios que se celebrará en el lugar y fecha comunicada en la web de la FUNDACIÓN CATTELL PSICÓLOGOS en los días posteriores a la Gymkana Fotográfica.

Un mismo participante no podrá obtener más de un premio.

#### **Octava.**

Los premiados, a los que se les notificará el premio otorgado por correo electrónico antes del día del acto de entrega de premios, tendrán que estar presentes el día y la hora señalado a fin de hacer efectivo el premio, salvo causa mayor acreditada.

### **Novena.**

Los concursantes reconocen y aceptan expresamente que, respecto de las fotografías e imágenes entregadas como consecuencia de su participación en la Gymkana Fotográfica, se entenderá que se ha producido, automáticamente a favor de LA FUNDACIÓN CATTELL PSICÓLOGOS una cesión en exclusiva de todos los derechos de explotación sobre las mismas (y, en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) en las condiciones referidas en el párrafo siguiente.

La cesión de los derechos de explotación en exclusiva a favor de LA FUNDACIÓN CATTELL PSICÓLOGOS sobre dichas fotografías e imágenes se producirá por todo el tiempo que tales derechos subsistan de acuerdo con lo previsto en la legislación de propiedad intelectual en cada momento vigente, con un alcance territorial ilimitado y para su explotación a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, vallas, prensa escrita, radio, televisión, difusión por Internet u cualquier otro tipo de redes informáticas, etc. directamente o, indirectamente, a través de cualquier empresa vinculada o no a las mismas.

### **Décima.**

De acuerdo con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, La FUNDACIÓN CATTELL PSICÓLOGOS, como responsable del tratamiento de los datos personales recabados con ocasión del presente concurso, informa de que los mismos serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal a los fines del presente concurso. Se garantiza el ejercicio por el interesado de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha Ley.

### **Undécima.**

La organización o los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo de la Gymkana Fotográfica, ni de los que éstos pudieran irrogar a terceros.

Para cualquier consulta puede contactar con nosotros en [info@fundacioncattellpsicologos.org](mailto:info@fundacioncattellpsicologos.org)

## **Premios**

**Primer premio Aguas de Murcia.** Se premiará la mejor fotografía realizada sobre la prueba de la posta nº1 con una dotación de 500€

**Segundo y tercer premios sorpresa.** Se premiarán las mejores fotografías realizadas sobre las pruebas de las postas nº 2 a nº7.

**Se realizará una exposición fotográfica con las fotografías finalistas y premiadas.**